

FEMINISMO EN ESPAÑA Y CANARIAS.

"¡Españoles! Franco ha muerto". Y a los 16 días las españolas celebraban las primeras jornadas por la Liberación de la Mujer. Durante los días 6, 7 y 8 de diciembre de 1975, 500 mujeres llegadas de todos los rincones de país se concentraban en Madrid de forma clandestina.

Históricamente hubo pequeños grupos organizados y mujeres rebeldes que se negaron a vivir un destino no deseado:

- Concepción Arenal fue la 1ª que disfrutó de educación superior: se vistió de hombre y acudió como (1820) oyente a la universidad de Madrid (Derecho). Teniendo en cuenta que la abolición definitiva de la Inquisición se produjo cuando ella tenía catorce años fue algo más que rebeldía. A los 40 años publicó con el nombre de su hijo Fernando y se convirtió en la 1ª mujer premiada por una academia. Escribe artículos firmados con el nombre de su marido. Cuando queda viuda (era el único ingreso con el que contaba) el director del diario La Iberia acepta pero en lugar de las dos onzas de oro que ganaba su marido decide pagarle la mitad. Los derechos de las mujeres y la situación en las prisiones son dos de los temas que estudia abundantemente en sus libros.

- Dolores Alau (coetánea de Emilia Pardo Bazán) fue la primera mujer doctorada tras licenciarse en medicina.

- La Real Academia Española permaneció cerrada a las mujeres 300 años, hasta 1981, cuando Carmen Conde por fin rompe el abuso.

- Emilia Pardo Bazán, 1ª mujer catedrática en literatura, escribe sobre la maternidad, rotunda y lúcida (1851): "Además de temporal, la función de la maternidad es adventicia: todas las mujeres conciben ideas, pero no todas conciben hijos. El ser humano no es un árbol frutal, que sólo se cultive por la cosecha.

Los hombres no sólo aceptaron mal la competencia intelectual, lo mismo ocurrió en las fábricas.

Las mujeres tabajaban entre 12 y 14 horas diarias en condiciones infrahumanas, en centros industriales con pésimas condiciones higiénicas y, en la mayoría de los casos, situadas a kilómetros de distancia de sus hogares. En el verano de 1883 se convoca en Sabadell la "Huelga de las siete semanas" en la que destacó Teresa Claramunt, una de las primeras obreras españolas con discurso feminista. Fue fundadora de un grupo anarquista de trabajadoras de la rama textil. En 1891 contrajo una parálisis en la cárcel que le impidió continuar.

La reacción a esta primera protesta colectiva no se hizo esperar. El s.XX comenzaba con la Ley de Trabajo de Mujeres y Niños. Fue la primera de una serie de medidas legislativas que limitaron el trabajo de las mujeres en la industria. No se trataba de proteger a las mujeres sino de echarlas del trabajo remunerado. Los trabajadores hicieron huelga hasta que consiguieron expulsar a las mujeres. En 1930 la vida laboral de las mujeres terminaba a los 25-30 años cuando por matrimonio o nacimiento de los hijos eran obligadas a abandonar. Sus empleos se consideraban subsidiarios a los del esposo y, para ellas, las opciones profesionales estaban limitadas.

En la Coruña, donde dos maestras gallegas vivieron una intensa relación amorosa (durante dos años, cada noche, Elisa recorría a pie los 12 km. que separaban las aldeas para dormir con Marcela). Cansadas de la clandestinidad Elisa se convirtió en Mario y se casaron. La voz de Galicia publicó el engaño lo que hizo que el "matrimonio" tuviera que marcharse del pueblo primero y del país después tras haber sido dictada una orden de busca y captura contra ellas. En la historia queda la valentía de dos mujeres que se enfrentaron a todas las normas que las obligaban a vivir como no eran ni querían.

Y es que las españolas, todas por decreto, tenían que ser ángeles recluidas en sus hogares hasta que Clara Campoamor y 1000 mujeres más hacen del derecho al voto femenino un derecho irrenunciable.

En 1.910, por fin, las españolas pueden asistir a la universidad.

En 1918 coinciden dos hechos:

- Se aprueba el estatuto de funcionarios públicos, que permite el servicio de la mujer al

estado(sólo como auxiliar) Clara Campoamor en correos y M^a. Moliner en Archivos y Bibliotecas entran por esa rendija para acceder a un empleo.

- Un grupo de mujeres constituyen la Asociación Nacional de Mujeres Españolas. La ANME se coordina con otros grupos de mujeres y forman el Consejo Supremo Feminista de España.

En 1921 se celebra la 1^o manifestación de las feministas españolas.

En 1923 el golpe de estado de Primo de Rivera se presenta como un movimiento de hombres. El general opta por el paternalismo otorgó el voto a las mujeres....salvo a las casadas (la mayoría).

En 1926 María de Maeztu fundó el Lyceum Club: fue concebido como un lugar de debate y reflexión similar a los clubes de mujeres que existían en Europa. Fue respetado y criticado casi en la misma medida.

En 1932 Ley del divorcio.

En 1933 Las españolas consiguen votar por primera vez. La derecha arrastró en las urnas pero en 1936 gana el Frente Popular: Margarita Nelken, Matilde de la Torre, Victoria Kent, Julia Álvarez Resano y Dolores Ibarruri obtienen escaño.

En 1939 Tras la guerra civil llegó el exilio, el franquismo y la represión, que dieron al traste con todo lo conseguido. Pilar Primo de Rivera decía en 1943: "Las mujeres nunca descubren nada. Les falta, desde luego, el talante creador reservado por Dios para inteligencias varoniles; nosotras no podemos hacer nada más que interpretar mejor o peor lo que los hombres han hecho". El ángel del hogar volvía a ser obligatorio.

1975-AÑO INTERNACIONAL DE LA MUJER.

La aparición del movimiento feminista tras los 40 años del franquismo fue como un ciclón. Todo era necesario y todo se hizo al mismo tiempo. Se abre la esperanza de cambiar la vida y las mujeres se organizan para conseguirlo:

- grupos de barrio,
- grupos de autoconciencia,
- grupos de empresas,
- grupos en la universidad,
- grupos de amas de casa.

Había urgencia por destruir el modelo de feminidad que la dictadura franquista nos había impuesto. Aprovechando que 1975 fue declarado por la ONU Año Internacional de la Mujer, desde mediados de 1974 se iniciaron reuniones y contactos que sirvieron para proponer una alternativa feminista a:
- los actos oficiales que el gobierno y la sección femenina del Movimiento pretendían organizar como únicos interlocutores y representantes de los intereses de las mujeres.

La plataforma de Organizaciones Feministas que se había ido consolidando, organizó en febrero de 1975 una rueda de prensa en un pub en el centro de Madrid.

Así se dio a conocer a la opinión pública el proyecto de actividades y la prensa difundió el acto y el programa profusa y muy favorablemente.

La ONU había hecho 2 convocatorias:

* La Conferencia Mundial Gubernamental en México.

* El Congreso Mundial de Mujeres dirigido a organizaciones no gubernamentales en Berlín Occidental.

Al Congreso de Berlín fueron invitadas 5 españolas a través del Movimiento Democrático de Mujeres. Se consiguió, entre la aportación de la Federación Internacional, la de la Junta Democrática y la de la Federación de Mujeres Cubanas que se pudiesen cubrir los gastos para una delegación de 13 mujeres más 2 exiliadas.

Era una comisión plural con 2 denominadores comunes:

- la liberación de la mujer,
- el antifranquismo.

Entre el 6 y el 8 de diciembre de 1975 se celebraron en Madrid las Primeras Jornadas por la Liberación de la Mujer. De todo se trató: educación, trabajo, leyes, familia, sexualidad, divorcio,

anticoncepción, aborto.

Las distintas tendencias trabajaron los temas que luego serían objeto de debate durante varios años. Es la 1ª vez que se expone clara y explícitamente la necesidad de construir un movimiento de liberación amplio, unitario e independiente de los partidos políticos.

El 15 de enero de 1976 se organizó la 1ª manifestación postfranquista. Por fin, la calle era de las mujeres. Aunque terminó con cargas policiales.

Se pedía la amnistía para las más de 350 mujeres que permanecían en las cárceles condenadas por los llamados delitos específicos (adulterio, aborto, prostitución).

Se redactan los proyectos de ley alternativos sobre el divorcio y sobre el aborto.

Se ponen en marcha centros de mujeres donde, junto a actividades de denuncia y formación ideológica, se facilitan anticonceptivos que en aquel momento eran ilegales.

1976 Tuvo como eje central dos luchas:

- la amnistía.
- la despenalización del adulterio.

En las jornadas organizadas en Barcelona por esas fechas se vió que el avance desde las jornadas de Madrid era tanto numérico como de calado político. En ambas había una idea compartida: la de que la lucha feminista tiene un claro contenido político y era parte de la lucha por una sociedad democrática.

1977

* En la calle, y de forma unitaria, se celebró el 8 de marzo, Día Internacional de la Mujer.

* Se lanzó la campaña por una sexualidad libre.

* Para las primeras elecciones democráticas, la plataforma elaboró un programa reivindicativo que hizo llegar a todos los partidos políticos.

1978

* Se consiguió la despenalización de los anticonceptivos.

* Se abolió el delito de adulterio de la ley.

* Fueron legalizadas las organizaciones feministas que lo solicitaron y se consiguieron en Madrid algunos de los locales de la antigua Sección Femenina.

* Fue suprimido el Servicio Social de las mujeres, establecido por Franco en 1937.

Estas medidas se alcanzaron sin experiencia política previa y sin una sólida base teórica. Fue a partir de 1975 cuando llegan los primeros textos del feminismo europeo y norteamericano. Se va creando un nosotras y un yo afirmativo y desafiante con el que se consolida un movimiento dispuesto a ponerlo todo en cuestión.

El feminismo español contemporáneo, como expone Amelia Valcárcel, existe en los años setenta en medio de una gran desmemoria. No existía pasado. El franquismo lo había destruido.

El primer momento del cambio no fue asertivo, sino negador: había que abolir y derogar tantas leyes. Las condiciones legales de las españolas hasta 1975 explican por qué había tantas abogadas en el feminismo de los primeros años.

Es un feminismo, el español, serio, radical, político porque "nos tocó enfrentarnos a las prácticas civiles y penales del Estado y al conjunto de la moral corriente. Primero vinieron la rabia y el coraje. Las lecturas vinieron después".

Cada grupo, y se crearon cientos, tiene su propia historia, sus victorias, sus anécdotas. Cada militante se siente orgullosa de lo que entre todas consiguieron. Pero la historia oficial no ha hecho justicia. No se puede entender la transición española sin conocer la militancia de las mujeres, sin embargo de la lectura de los relatos oficiales se desprende que esta no existió. "A todos los grupos oprimidos se les roba la historia y la memoria" afirma Rosa Cobo. Lo que no tiene pasado no tiene legitimidad ni capacidad de propuesta política. Está es la razón básica por la que en los últimos años ha habido un incesante trabajo para dejar por escrito la historia del feminismo español.

HISTORIA DE CANARIAS.

1 Depuración y represión de las maestras en la provincia de Las Palmas.

Del total de maestrxs sancionadxs (75,17% del total) el 20% fueron mujeres.

Las sanciones puestas en marcha por una maquinaria depuradora franquista, católica y falangista, se basaban (por ej.) en vendettas pueblerinas en unos casos y en rumores anónimos, superpuestos a las certificaciones oficiales, en otros casos y consistían como mínimo en inhabilitarlx para la enseñanza.

En G.C. 44 maestras pertenecientes a la capital, S. Lorenzo, Tel-de, Arucas, Gáldar y Guía, pudieron disponer de abrigo social en los grandes bastiones de la izquierda. Las restantes estaban en peor situación bajo el poder del caciquismo.

El fascismo persiguió a excelentes educadores y educadoras de las Enseñanza Primaria simplemente por resguardar la modernización educativa o los preceptos laicos de la Constitución. Los curas operaron a menudo como denunciantes.

2 Antonia Glez. Monzón, auxiliar de secretaría del ayto. de S. Lorenzo, al que pertenecía Tamaraceite, fue torturada durante 7 años para servir de escarnio y porque presumían que tenía información de su hermano, el sindicalista Félix Glez. Monzón, fundador del Partido Obrero. Este era hijo del capitán Andrés Clarés. Era deportista y participó en el cuadro escénico de aficionadxs de la compañía La Democracia, estuvo en la Escuela de Artes Escénicas Luján Pérez y publicó una caricatura del alcalde palmense Luis Fajardo Ferrer. Estuvo emparedado muchos años antes de poder huir. (Fuente: Incógnitas, mujeres de izquierda en G.C. 1931-1939, de Agustín Millares Cantero).

3 Frecuentes fueron las represalias a mujeres por vestirse de luto, con rapada de cabeza y exigencia de tomarse líquidos que provocaban algunos trastornos estomacales, o por indagar sobre el paradero de sus familiares.

Familias enteras se quedaron sin medios de subsistencia al producirse las incautaciones de bienes y la pérdida de los puestos de trabajo. (Fuente: Historia del Movimiento Obrero Canario, de Oswaldo Brito. Ed. Popular. 1980)

Evolución histórica de las mujeres en Canarias. (Fuente: Isabel Suárez Manrique de Lara, Mujer canaria y entorno social, 1978, Taller ediciones JB).

El proceso histórico en Canarias tiene unos ritmos particulares que, al no coincidir exactamente con la evolución global, aporta características diferentes.

Cuando en Europa se está desarrollando la economía comercial, que dio lugar precisamente a la conquista de las islas, en éstas existía otro tipo de sociedad, la de los canarios antiguos o guanches.

En ella la propiedad era, probablemente, colectiva como señaló en diferentes charlas Faustino García Márquez y la economía tenía carácter mixto (agricultura y ganadería). No había dominación del hombre sobre la mujer, según todos los indicios, y parece que no se conocía la familia aunque sí cierto núcleo con todas las características de las sociedades matrilineales. Los reyes aborígenes, por ejemplo, se sucedían por línea materna y es frecuente encontrar la representación del órgano sexual femenino en las manifestaciones artísticas que llegaron a nuestros días. Los hallazgos de idolillos femeninos indican un culto a la fertilidad femenina, lógico en una sociedad agrícola y ganadera.

A finales del s.XV cuando se produce la conquista de Canarias por Castilla, la sociedad primitiva se ve obligada ante el conquistador a suicidarse socialmente hasta el punto de creerse, durante mucho tiempo, que había desaparecido hasta la etnia. Es este un hecho que, unido a la constante histórica de la emigración, condicionó las relaciones humanas e incluso la existencia de la organización familiar canaria.

En los siglos siguientes, mientras Europa vivía el precapitalismo, encontramos en Canarias una economía feudal en algunas zonas- las islas de señorío de Fuerteventura, Hierro, Gomera y

Lanzarote- al tiempo que las tres restantes- las realengas de Gran Canaria, Tenerife y La Palma- poseen una claramente colonial.

En la sociedad de aquellos tiempos se produce la esclavitud de los naturales y la pervivencia de algunos homos (habían salido de la esclavitud mediante el pago de alguna cantidad) dedicados a los oficios más humildes.

Comienza la utilización de las islas como trampolín hacia la América descubierta y se inicia así la emigración del pueblo canario, que será una característica muy acusada. El índice de retornos era bastante elevado, al menos en los s.XIX y XX.

Mientras, durante el s.XVIII, se configura la burguesía comercial como clase social dominante en las islas y comunidades aisladas donde penetró la religión católica por imposición de los conquistadores sin que por ello desaparecieran viejas costumbres y creencias mágicas ancestrales.

La mayoría de la población (85%) continúa dependiendo de la agri-cultura aún a principios del s.XX.

En cuanto a la estructura familiar es patriarcal y el control físico llega al extremo de considerarse normal propinar palizas a la mujer, al tiempo que se le atribuyen poderes mágicos y capacidad de brujería.

La situación de la mujer canaria era entonces muy distinta a la europea donde se desarrollaba el capitalismo industrial. Cuando entró a saco en las islas las formas más agresivas del capitalismo especulativo se rompe la organización familiar anterior y las mujeres se ven obligadas a meterse en las ciudades en busca de una vida mejor, aunque la mayoría pasa a realizar el trabajo peor considerado- sirvientas-; dominando en el apartado estadístico de "pobres de solemnidad" en proporción 3 a 1 con los hombres.

En el nivel cultural del alumnado compuesto por varones es muy superior al de hembras. La mujer estaba, por tanto, en un grado máximo de marginación.

Durante la República no cambiaron excesivamente las cosas y con la llegada del franquismo la superestructura ideológica burguesa desencadena una terrible represión sexual a través de la religión.

La entrada de las formas capitalistas en las islas hizo que el canario se vea obligado a abandonar lo viejo sin tiempo para asimilar lo nuevo, lo que sembró el caos en las islas como consecuencia de un sistema al que solo permite vivir las destrucciones paralelas y sistemáticas de cuanto se oponga a su acumulación.

UNA CONSTITUCIÓN DECEPCIONANTE.

La Constitución sólo tuvo padres y fue calificada por el feminismo de "machista y patriarcal".

Se elaboraron propuestas alternativas a algunos de sus artículos, particularmente los que hacían referencia a la familia, el trabajo, la educación y el aborto.

La plataforma de Organizaciones Feministas de Madrid firmó en 1978 un documento en el que, entre otras cosas, se señalaba que a pesar de que el artículo 14 proclama que "los españoles son iguales ante la ley", no resulta difícil descubrir el engaño:

- una Constitución democrática debería haber asumido una norma elemental del Derecho que establece que cuando se parte de una situación de desigualdad no se puede dar un trato de igualdad.
- por otro lado, las mujeres poseemos unos problemas específicos derivados de su capacidad reproductora que requieren la existencia de unos derechos específicos para la población femenina.

Esto contribuye a mantener y perpetuar nuestra condición de ciudadanos de segunda categoría:

* el principio de no discriminación ante la ley por razón de sexo de dicho artículo, es quebrantado

por la propia Constitución que, a lo largo de su articulado, contiene una clara discriminación explícita e implícita.

El texto constitucional oculta las tremendas diferencias que tenían y tienen hombres y mujeres. La plataforma estudió punto por punto las debilidades de la Constitución.

- En el artículo 16 alternativo proponían: "El estado sólo protegerá la enseñanza estatal, que será laica, mixta, gratuita y obligatoria..."

- También explicaban que era de justicia haber garantizado un sistema de seguridad social único para toda la ciudadanía para lo que "a partir de la mayoría de edad todos cotizarían un mínimo y devengarían las mismas prestaciones."

"...Se nos dice que tengamos paciencia, que en estos momentos lo más importante es consolidar la democracia. Durante los miles de años que llevamos esperando, siempre ha habido cosas más importantes de las que ocuparse que transformar las condiciones de las mujeres..."

Durante la transición se alimentó el desencanto y la desconfianza en el compromiso de los partidos políticos con la causa femenina.

1979 Se convocan las siguientes jornadas estatales en Granada en un clima general de desencanto, con cansancio por las discusiones sobre la doble militancia.

Se propugna un modelo organizativo basado en la única militancia y la fidelidad al feminismo.

Concluyeron con la 1ª y dolorosa ruptura del feminismo español.

A continuación irrumpió polémica y espectacularmente lo que se llamaría el feminismo de la diferencia que según Celia Amorós se trataba de una ruptura con las anteriores líneas de actuación y orientada en un tono militantemente lúdico y festivo. Las reacciones contra el feminismo de la diferencia no se hicieron esperar y se produjo una 2ª ruptura que quebró el funcionamiento unitario que hasta entonces se había dado en torno a la Coordinadora Estatal de Organizaciones Feministas.

AÑOS 80 El aborto

Acabar con el patriarcado exigía recuperar el propio cuerpo. La consigna "Nosotras parimos, nosotras decidimos" marca un avance en lo que concierne al derecho de las mujeres a decidir sobre sí mismas más allá de las determinaciones de médicos, jueces, políticos, padres, maridos o compañeros.

La lucha por el derecho al aborto libre y gratuito centra la actividad del movimiento de aquellos años.

Había que liberar una sexualidad constreñida y reprimida que estaba limitada a la normativa de la pareja heterosexual y de la familia y que, restringida por unos fines reproductivos concebía la sexualidad femenina como algo inexistente. Así se producen en 1983, en Madrid, las 1ª Jornadas sobre sexualidad.

Las feministas seguimos planteando el aborto libre y gratuito por voluntad de las mujeres.

Los años 80 marcan también el inicio del feminismo institucional. En 1983 se crea el Instituto de la Mujer. Aún así, parece que las relaciones entre un movimiento crítico y reivindicativo y las instituciones son complejas.

También en estos años arranca el feminismo académico. No fue fácil que las universidades aceptaran albergar y financiar departamentos de investigación feminista. La mayoría de las universidades españolas tienen ya departamentos específicos.

LAS FEMINISTAS DEL SIGLO XXI.

No hay perspectiva histórica para analizar las consecuencias del trabajo feminista de los últimos años pero hay un incesante trabajo contra la violencia de género.

Como tampoco el efecto del primer consejo de ministros paritario en 2004 que abrió la puerta a la

representación equilibrada entre mujeres y hombres.

Ni el efecto de la Ley Orgánica para la igualdad efectiva de mujeres y hombres de marzo de 2007.

Ni el empeño del feminismo por modificar la representación que de las mujeres hacen los medios de comunicación.

La cifra indica la preocupación de las mujeres por su propia realidad y la voluntad de reflexionar y modificarla de forma colectiva.

En Córdoba, año 2000, en las Jornadas convocadas por la Coordinadora Estatal de Organizaciones Feministas se festejaron 3 realidades:

- 1) Las heridas están cerradas: ni la doble militancia ni la división entre el feminismo de la igualdad y el de la diferencia son actualmente un problema.
- 2) Dos nuevas generaciones feministas están ya en activo. Vale decir: "Porque fueron, son y porque somos serán."
- 3) No hay ámbito de la actividad humana en el que el feminismo no esté trabajando.

Quizá el éxito más destacado es el feminismo que representan las mujeres que realizan una práctica diaria- en su trabajo, en sus casas, en su participación pública y en sus relaciones de amistad o de pareja- de afirmación de autonomía y de espacios de libertad.